

Título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, Especialidad Ciencias, de Doña Juliana Fernández Moreno, expedido el 25 de junio de 1993, con Registro Nacional Número 1995/109095 y Universitario Número 8604.

Ciudad Real, 15 de mayo de 2006.—El Rector. P.D., el Secretario General, D. Juan Ramón Páramo Argüelles.

36.029/06. Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título de Licenciatura en Geografía e Historia.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Geografía e Historia, Sección Historia del Arte, especialidad en Museología, de doña Beatriz María de San Ildefonso Rodríguez, expedido el 5 de septiembre de 1988, con Registro Nacional de Títulos Número 1993109241 y Registro Universitario Número 2098593.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2006.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

36.046/06. Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título de Licenciada en Filología Hispánica.

En cumplimiento de la Orden del 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Licenciada en Filología Hispánica de doña Susana Fernández Gutiérrez, expedido el día 4 de septiembre de 1998.

Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2006.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

36.049/06. Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título de Licenciatura en Farmacia, Orientación de Ecología.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias, Sección Químicas, de don Jose Dopazo Mesego, expedido el 17 de agosto de 1994, registrado en el Ministerio en el número 1997036997 y en esta Universidad en el número 0415095.

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 2006.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

36.050/06. Resolución de la Universidad de Salamanca sobre extravío del título de Licenciada en Filosofía y Letras (Sección Filología Moderna) de D.ª María Luisa Dolores Lanciego Martín.

A efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974 (B.O.E. del 26) se anuncia el extravío del título de Licenciada en Filosofía y Letras (Sección Filología Moderna) de D.ª María Luisa Dolores Lanciego Martín.

Salamanca, 2 de mayo de 2006.—La Secretaria General, Elisa Muñoz Torres.

36.051/06. Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título de Licenciada en Farmacia.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Farmacia, Orientación de Ecología, de doña María José González Alberte, expedido el 11 de agosto de 1988, con Registro Nacional de Títulos Número 1051711991 y Universitario Número 1784291.

Santiago de Compostela, 19 de abril de 2006.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.